

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

4161 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Asea Brown Boveri, Sociedad Anónima" concesión de dominio público de explotación, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 18 de diciembre de 2014 una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Asea Brown Boveri, Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacenamiento de enseres y pertrechos.

Situada: Área Funcional 4.

Superficie: 525 m².

Tasas correspondientes al año 2014:

a)- Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 5.403,01 euros.

- Obras e instalaciones: 15.839,85 euros.

b)- Tasa de Actividad: 1% sobre el volumen de negocio neto anual.

Plazo hasta el 30 de enero de 2023.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de enero de 2015.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A150004631-1